



Emulisan
Empresa Municipal
de Limpieza de Sanlúcar



D. LEONARDO MUÑOZ PEREZ, en nombre y representación de la Empresa Municipal de Limpieza, Mantenimiento de jardines, playas y R.S.U. (EMULISAN,S.A), Sociedad Anónima de carácter unipersonal, de capital íntegramente municipal, con domicilio en esta ciudad, en Cuesta de Belén, s/n y provista de C.I.F. núm. A-11568268; constituida en virtud de escritura autorizada por el Notario de esta ciudad, Don Antonio Pérez-Beyto Abad, el día 5 de noviembre de 2002, con el núm. 1008 de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Cádiz, al tomo 1556, folio 65, sección 8 hoja CA-23524, inscripción 1ª; **en calidad de Director-Gerente**, con poder notarial otorgado ante la Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D.ª María Inmaculada Benítez González, con núm. de protocolo 5 de fecha 3 de enero de 2018, e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz, en fecha 13 de febrero de 2018, Tomo: 2047, Libro: 0, Folio: 209, Sección: 8, Hoja: CA-23524, inscripción o anotación: 38 otorgado por el **Vicepresidente y Consejero Delegado** en uso de las facultades delegadas en virtud de nombramiento por acuerdo adoptado del Consejo de Administración celebrado el día 26 de Agosto de 2015 y elevado a público el día 8 de Septiembre de 2015 ante la Notario de Ilustre Colegio de Sevilla, D.ª María Inmaculada Benítez González, con núm. de protocolo 675 e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz,

RESUELVE

PRIMERO.- Nombrar el Órgano de Selección, que está compuesto por el Sr. D. Leonardo Muñoz Pérez, Director-Gerente, D. Salvador de Arizón Sancho, graduado y Dña. Rosario Gallego Galán, economista, todos de la Sociedad.

SEGUNDO.-Aprobar el listado provisional de los aspirantes (CONVOCATORIA 15 DE MAYO DE 2018) que a continuación se relacionan, con detalle de admitidos, para la selección de puesto de peón-conductor para la Empresa Municipal de Limpieza de Sanlúcar de Barrameda S.A.U. y ofrece 2 días naturales, a partir de la publicación en el tablón de anuncio de la Empresa Municipal, a efectos de subsanación y / o reclamación.

	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACION
1	BUZON	ORCHA	MANUEL	7
2	SOLIS	DIAZ	JUAN JESUS	7
3	OLLERO	GOMEZ	JESUS MARIA	7
4	BERNAL	GIL	JESUS	7
5	RODRIGUEZ	GARCIA	JOSE ANTONIO	6
6	ALCON	GUISADO	RAFAEL	6
7	MOREIRA	LOPEZ	JOSE MANUEL	5,5
8	AROCHA	HIDALGO	ADRIAN	5
9	VIDAL	PALACIOS	VICTOR M.	4
10	RODRIGUEZ	CORTAZAR	JUAN MANUEL	4
11	ROMERO	GARCIA	MARCO A.	3,5
12	CORDERO	DORADO	MANUEL	3,5
13	CASAL	FERNANDEZ	JORGE	3,5
14	GOMEZ	RODRIGUEZ	JUAN MANUEL	3,5
15	BALLEN	ORTEGA	JOSE ANTONIO	3
16	CHULIAN	JIMENEZ	DIEGO	3



Emulisan
Empresa Municipal
de Limpieza de Sanlúcar



17	CUEVAS	GUTIERREZ	JUAN ANTONIO	3
18	HERNANDEZ	GONZALEZ	FRANCISCO JOSE	3
19	MILLAN	ORTEGA	FRANCISCO JAVIER	2,5
20	PADILLA	ROMERO	JUAN ANTONIO	1,5
21	CABRERA	PIZARRO	ROSA MARIA	1
22	RODRIGUEZ	DUQUE	FRANCISCO JOSE	0,5
23	CABRERA	PIZARRO	ADORACION	0,5
24	HERNANDEZ	SANCHEZ	PEDRO	0,5
25	CAÑETE	ARDILA	ANDRES	0,5
26	BLANCO	TORO	FRANCISCO JOSE	0,5
27	CAMACHO	VARGAS	ANTONIO	0,5
28	HERRERA	MARTINEZ	FIDEL	0
29	MORENO	NIETO	FIDEL	0
30	OTERO	RUIZ	JOSE	0
31	MORENO	MUÑOZ	LUIS	0

Sanlúcar de Barrameda, a 23 de Mayo de 2018
EL GERENTE EMULISAN, S.A.U.

Fdo.: Leonardo Muñoz Pérez